



Nombre del Tratamiento:
PROGRAMAS PREVENTIVOS Y DE APOYO

Responsable del Tratamiento y datos de contacto

Osakidetza


Dirección División de Asistencia Sanitaria


 CALLE Álava 45, 01006 - Vitoria-Gasteiz

 945006000

Delegado de Protección de Datos y datos de contacto.

Delegado de Protección de Datos de Osakidetza

 CALLE Álava 45, 01006 - Vitoria-Gasteiz

 945006000

 DBO-DPD@osakidetza.eus

Fines del Tratamiento.

Registrar las actuaciones sanitarias orientadas a impedir y/o retrasar determinadas patologías o problemas de salud dirigidos a grupos poblacionales determinados. Gestión y control sanitario. Investigación epidemiológica y actividades análogas. Fines científicos, históricos o estadísticos.

Plazos de conservación.

Los datos se conservarán mientras sean necesarios para el seguimiento de cada persona dentro del programa de prevención de la salud para el cual fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Base jurídica del Tratamiento.

Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, conforme a Ley 8/1997 de 26 de junio de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

Categorías de personas interesadas de quienes se tienen datos.

Población incluida en los programas preventivos relacionados con la salud.

Categorías de datos personales.**Datos identificativos.**

DNI/NIF.

Número Seguridad Social/Mutualidad (TIS).

Nombre y apellidos.

Dirección postal

Dirección electrónica (e-mail).

Teléfono.

Imagen/voz

Circunstancias sociales.

Aficiones y estilo de vida

Detalle del empleo.

No constan

Económico - Financiero.

No constan

Especialmente protegidos.

Salud

Características personales.

Datos de estado civil.

Datos de familia.

Fecha / Lugar de nacimiento.

Características físicas o antropométricas.

Sexo.

Nacionalidad.

Lengua materna.

Académicos y profesionales.

No constan

Información comercial.

No constan

Transacciones.

No constan

Datos sobre comisión de infracciones.

No constan

Destinatarios.

No constan.

Transferencias internacionales de datos.

No constan.

Medidas de Seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.